

**ANALISIS SOBRE EL PROCESO DE RELOCALIZACIÓN DE LOS POBLADORES
DE LAS VILLAS UBICADAS EN EL CAMINO DE SIRGA DE LA CUENCA BAJA
DEL MATANZA RIACHUELO**

Patricia E. Perelman
Laura Fernández Rey

RESUMEN

En la Cuenca Matanza Riachuelo habitan aproximadamente 6.000.000 de personas, las cuales están afectadas por la contaminación ambiental de la misma.

En la cuenca baja (compuesta por Ciudad de Buenos Aires, Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora) cerca de un millón de habitantes está en situación de riesgo directo por respirar aire contaminado, por padecer trastornos gástricos, pulmonares y dermatológicos, además de carecer de cloacas o agua potable, y/o por falta de recolección domiciliar de residuos

En el año 2010 la ACUMAR presentó un convenio marco entre el Estado Nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y los 14 municipios que integran la Cuenca Matanza Riachuelo para urbanizar villas y para relocalizar las viviendas precarias que se encuentran ubicadas en el camino de sirga del riachuelo. También se propuso la liberación del camino de sirga (35 metros de la orilla del río), contempla la asistencia a 17.771 familias y su relocalización en barrios que posean todos los servicios que la población afectada necesita. La Ciudad de Buenos Aires es la responsable de la relocalización del 83% de las familias censadas y la Pcia. de Buenos Aires del 17%, por lo que se supone que el proceso más complejo está en la Ciudad.

Hasta la fecha la Provincia Buenos Aires ha relocalizado mayor cantidad de asentamientos mientras que la Ciudad ha relocalizado mayor cantidad de familias. Los plazos de relocalización que otorgó la Corte Suprema están vencidos y quedan por mudar pobladores de diversos barrios, tanto en la Ciudad de Buenos Aires como Provincia, dado que el último plazo vencía el 15/01/2013 y fue el otorgado para la Villa 21- 24, de la cual recién fueron mudadas las primeras 60 familias en Septiembre de 2013, de las más de 1200 que fueron censadas. Sobre la base de la información consultada y las entrevistas realizadas a funcionarios de Acumar, de la Asesoría Tutelar, del Cuerpo Colegiado y otros participantes del proceso de localización, podemos afirmar que no ha sido fácil concretar el traslado de las familias a sus nuevos barrios y por diversos motivos. En una mudanza de estas características son muchos los intereses en juego, tanto políticos, económicos y sociales que impiden que la relocalización sea exitosa.

INTRODUCCION

Características de la cuenca

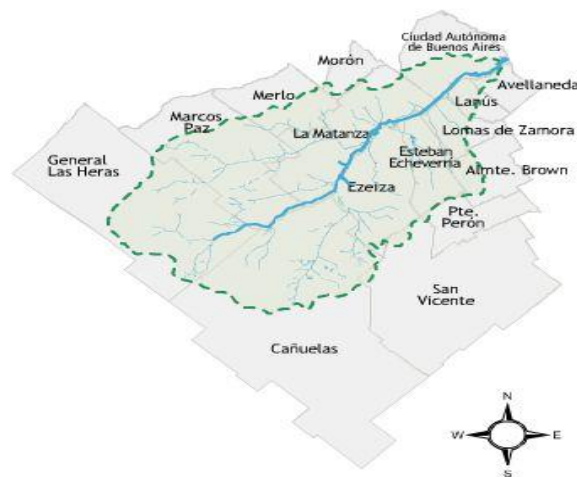
La cuenca del río Matanza-Riachuelo, con 70 kms. de largo y una superficie de 2.240km², es considerada como el sistema hídrico de mayor relevancia regional en el Área Metropolitana de Buenos Aires (ACUMAR 2009). Se extiende de SO a NE entre la divisoria de aguas con la Cuenca del Río Reconquista al Norte y con las del Samborombón-Salado al sur. Sus aguas terminan en el Río de la Plata, en la llamada Boca del Riachuelo.

De acuerdo con la Ley Acumar N° 3947, el ámbito geográfico y de la Cuenca abarca 14 municipios de la Pcia de Buenos Aires y las comunas 4, 7, 8 y 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Está dividida de la siguiente manera:

Cuenca Alta: Partidos de Marcos Paz, Ezeiza, Cañuelas, General Las Heras, San Vicente y Presidente Perón;

Cuenca Media: Partidos de la Matanza, Merlo, Morón, Esteban Echeverría y Almirante Brown;

Cuenca Baja: Lanús, Avellaneda, Lomas de Zamora, y Cdad. Autónoma de Bs. As.



1 - Partidos que conforman la Cuenca.- Fuente: PISA - ACUMAR

Luego de una nueva resolución que dictó el Organismo, el ámbito establecido y sobre los cuales tendrá injerencia el organismo son:

El cauce principal del río Matanza lo aportan los arroyos Rodríguez, Pozos, Morales, Cildañez y Cañuelas, entre otros, y conformando de esta manera una red fluvial total dentro de la Cuenca 762,52 Km (Acumar 2010).

Estos barrios no cuentan con servicios públicos básicos como agua, cloacas, luz (o colocan algunos de manera clandestina), y gran parte de ellos se hayan en sitios altamente contaminados(Nápoli A. y García Espil J. (2011))y carecen de condiciones habitacionales mínimas. Algunos de ellos se encuentran en terrenos inundables, en las márgenes de los arroyos, sobre el talud del río (como es el caso del asentamiento “El pueblito”) o están directamente asentados sobre basurales clandestinos a cielo abierto.

Estos barrios tampoco cuentan con un sistema de recolección de residuos(ACUMAR 2012). Debido a la fisonomía particular que presentan como la angostura de los pasillos o de las calles internas que poseen, en muchos de ellos tampoco podría ingresar un camión de residuos.

La problemática ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo sumada a las malas condiciones habitacionales en las que viven los pobladores de las villas, impacta negativamente en la calidad de vida de más de 6 millones de personas, afectando en mayor medida a los asentamientos irregulares que están ubicados en la ribera del Riachuelo.

En el año 2004 un grupo de vecinos del barrio Villa Inflamable, ubicado a orillas del Riachuelo en una de las zonas más contaminadas de la cuenca baja y representado por Beatriz S. Mendoza, el Defensor y diversas Organizaciones no gubernamentales se presentaron ante la Corte Suprema de Justicia para reclamar por los daños a la salud de la población y al medioambiente.

En Julio de 2008 a través de un fallo del máximo tribunal, se exigió a la Nación, la Pcia. De Buenos Aires y a la Ciudad de Buenos Aires que pusieran en marcha acciones concretas para sanear la cuenca, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y prevenir daños futuros (Nación 2008).

Con la Ley 26168, se crea la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (Acumar) una entidad conformada por Nación, Capital y Provincia de Bs. As., con amplias facultades y competencias para llevar a cabo la sentencia de la Corte.

Con respecto a la situación habitacional de los pobladores de la cuenca, especialmente la cuenca media y baja, en el año 2010, la Acumar presentó un convenio macro para urbanizar villas y para relocalizar las viviendas precarias que se encuentran ubicadas en el camino de sirga del riachuelo(ACUMAR2011).

La liberación del camino de sirga (35 metros de la orilla del río), contempla la asistencia a 17.771 familias y su relocalización en barrios que posean todos los servicios que la población afectada necesita.

El Riachuelo en la historia argentina

Antes de la llegada de los españoles a territorio argentino, el Riachuelo era un valle pantanoso que se desbordaba con frecuencia, creando lagunas y pantanos. Sus alrededores eran húmedos, poseían pastizales abundantes, vegetación tupida y variada. En su ribera había sarandíes negros, ceibos y blanquillos, entre otros. En los bajos predominaban los juncos y los camalotes. En la parte correspondiente al valle se podían

encontrar pajonales de paja brava y duraznillos blancos. Sus barrancas y orillas, que tenían un alto de entre 8 y 20 metros, estaban rodeadas por matorrales de calafate, ñapindá, cactus, flor de seda y mata ojos. En lo alto había bosques pequeños de espinillos, porotillos, acacias, zarza mora, zarzaparrilla falsa, sombra de toro y en las orillas abundaba el sauce colorado (Cagliani, M. A. 2000).

También la fauna de la región era abundante, representada mayormente por sapos, ranas, culebras, víboras e insectos como los alacranes, grillos, gorgojos, polillas, tábanos y mosquitos, moscardones, moscas, gusanos, hormigas, langostas, mariposas, etc.

Se podían encontrar también venados, yagareté, nutrias, y numerosas especies de pájaros. Los peces también abundaban a lo largo del curso del Riachuelo. Había mandubíes, pejerreyes, patíes, bogas y en menor medida dorados. (Cagliani, M. A. 2000).

Los primeros habitantes conocidos del Riachuelo fueron los querandíes, un pueblo de cazadores y pescadores, quienes luego de la llegada de los españoles, a partir de 1536, fueron extinguiéndose por los enfrentamientos con los conquistadores, o bien emigrando hacia las pampas.

Los españoles, luego de una primera fundación fallida de Buenos Aires (1536), se asentaron definitivamente en 1580, momento que coincidió con el descubrimiento de Plata en las minas de Potosí y la proliferación de diversos asentamientos en América del Sur. Desde Asunción llegó por el Riachuelo una expedición comandada por Juan de Garay, e instaló su primer campamento, dando lugar a la segunda y definitiva fundación de Buenos Aires.

Desde un primer momento se estableció la boca del riachuelo como la conexión de Buenos Aires con el mundo exterior.

El primer puerto de Buenos Aires

El primer puerto o puerto natural de la Ciudad de Buenos Aires se estableció en el curso inferior del Riachuelo, y el puerto comercial en lo que hoy conocemos como la vuelta de Rocha.

La Ciudad que se conformó a partir de la segunda fundación de Buenos Aires estaba formada por 15 cuadras aproximadamente de sur a norte y de 9 cuadras de este a Oeste alrededor de donde hoy está ubicada la Casa Rosada. En la actual Plaza de Mayo se estableció la pequeña vida comercial social, política y religiosa de Buenos Aires, mientras que en las cercanías del Riachuelo se establecieron pequeños barrios populares.

La actividad portuaria de Buenos Aires fue creciendo lentamente debido a que la Corona española no permitía el comercio desde y hacia Buenos Aires (la vía autorizada era por Potosí) y los habitantes de nuestra ciudad subsistieron a través del contrabando de mercaderías y esclavos.

Para fines del 1600 se habilitó un servicio de balsas y canoas para cruzar el riachuelo y se constituyeron los primeros talleres de reparación de embarcaciones navales (Pigna, F.

2004), en lo que hoy conocemos como Vuelta de Rocha, como así también asentamientos poblacionales vinculados a la actividad portuaria.

La primera contaminación del Riachuelo

Para finales del 1700, ya con una actividad comercial creciente, comenzaron a establecerse las primeras industrias en la zona del Riachuelo y como consecuencia de su actividad, comenzaron los primeros focos de contaminación. Privilegiando la cercanía al Puerto de Buenos Aires, se instalaron en el Riachuelo los primeros saladeros que arrojaban al agua sangre, desperdicios y venenos.

Para principios del 1800 se instalaron mataderos, curtiembres, jabonerías y grandes espacios de tierra se transformaron en basurales. Las empresas tiraban todos sus residuos sin tratamiento previo, contaminando el suelo, el agua y el aire. Esta situación, además del daño que producía al ambiente, comenzó a causar enfermedades a la población que habitaba en las cercanías (Brailovksy A. y Foguelman, D.1996).

Luego de la Revolución de 1810, el puerto se constituyó formalmente en el receptor de las materias primas producidas en el país (cueros, carnes, lanas y cereales) y en el exportador de las mismas hacia el exterior.

Se sumaron a las industrias existentes depósitos, barracas, y demás actividades que incrementaron los focos de contaminación, produciendo además una **eutrofización** de las aguas del Riachuelo.

La eutrofización se produce cuando el agua recibe una cantidad excesiva de sustancias (tóxicas o no), las cuales no puede asimilar, alterando la calidad del agua. La eutrofización suele producirse por un exceso de nutrientes. Dicho exceso genera una proliferación deliberada de organismos tales como algas (Bloom) que consumen el oxígeno disuelto hasta que este desaparece. Luego, al no tener más oxígeno las algas mueren formando una película espesa sobre el agua y provocando un mal olor.

Las principales sustancias que contaminaban las aguas, el suelo y el aire eran:

Sangre, grasa y desperdicios de carne: Desde el Arroyo Cildañez, el cual desemboca en el Riachuelo, llegaba la sangre y demás residuos orgánicos de los mataderos.

Quema de residuos: Un ramal del Ferrocarril iba hasta el Riachuelo para llevar parte de los desechos producidos en la ciudad. Corría por lo que hoy son las calles Sánchez de Loria, luego por Oruro, y seguía por Deán Funes y su continuación Zavaleta, hasta llegar al Depósito de Basuras llamado “La Quema”, ubicado en una esquina del Camino de Puente Alsina (actualmente Avenida Amancio Alcorta), terminando el terreno a escasos metros del Riachuelo. La cantidad de residuos acumulada en los depósitos fue cada vez más y era imposible quemarla toda, por lo cual el basural terminó extendiéndose hasta los bañados de Flores, contaminando el aire con las quemaduras que se realizaban, y el suelo y las napas de agua con los residuos que quedaban sin tratamiento alguno. Además, la proximidad del basural al Riachuelo, permitía que con las lluvias, parte de los residuos terminaran arrastrados al río.

Cerca de “La Quema” se formó para fines del 1800 el llamado “*Barrio de las ranas*” el cual fue considerado uno de los primeros ejemplos de “villa miseria” de la ciudad de

Buenos Aires. En dicho barrio se juntaron familias que se dedicaban a buscar entre las basuras que se descargaban en ese sitio, los materiales que pudieran revender para sobrevivir (Gob. De la Cdad. De Buenos Aires – s.f.)

A la contaminación mencionada, provocada por las incipientes industrias hay que agregarle que Buenos Aires comenzó a recibir a partir de la segunda mitad del S XIX una afluencia cada vez mayor de migrantes, principalmente europeos, quienes venían escapando del hambre y en busca de mejores condiciones de vida.

Pero al llegar a Buenos Aires, las condiciones de vida no eran las ideales. Vivían en su gran mayoría hacinados en conventillos en la zona sur de la Ciudad sin poseer las condiciones mínimas de higiene. Si a esto le agregamos que Buenos Aires no poseía en estas décadas agua corriente ni cloacas, y la provisión del agua para consumo se realizaba a través de pozos y aljibes sin impermeabilizar, el agua se transformó en un importante conductor de enfermedades tales como la disentería, el cólera y la fiebre amarilla. Esta última, produjo en 1870 la muerte de 13000 habitantes de la Ciudad. Había comenzado con un brote en Río de Janeiro en 1850, para 1857 había causado estragos en Montevideo, y en 1858 se había producido un pequeño brote en Buenos Aires, pero la inacción de los funcionarios de la época permitió que se propagara hasta llegar a su máxima expresión en 1870.

La disentería y la fiebre tifoidea también provocaron un aumento de la mortalidad entre 1858 y 1868 (Brailovksy A. y Foguelman, D.1996).

Con respecto al cólera, entre 1870 y 1883 hubo un gran brote en la zona de la Boca del Riachuelo, afectando principalmente a familias pobres que se habían instalado cerca del río.

Un dato característico de esta época y que dio cuenta de la gravedad de la situación es la construcción del Cementerio que hoy conocemos Cementerio de la Chacarita, dado que los existentes estaban excedidos en su capacidad para recibir cuerpos.

Lamentablemente se necesitaron todas estas muertes para que los gobernantes tomaran cartas en el asunto.

Como en la Capital convergían los conventillos y la pobreza con el lujo de la clase alta, las enfermedades no conocían límites económicos comenzaron a afectar a las clases más acomodadas de Buenos Aires. Tratando de paliar la situación, los legisladores lograron llevar a la práctica los proyectos para dotar a Buenos Aires de agua corriente, cloacas y desagües como así también algunas medidas de Higiene pública, tales como la separación de la basura animal de la mineral domiciliaria, las formas de extraer agua del Río, higienización de inquilinatos y conventillos entre otras.

Las obras de salubridad y agua potable recibieron prioridad. Se inició la construcción de una vasta red de agua potable a la que luego se le sumó la red de desagües pluviales y cloacales, lo que permitió un importante baja de la mortalidad de la ciudad, principalmente por la importante caída de muertes por enfermedades hídricas. Pero la mayor parte de las obras se concentró en el casco céntrico y barrios residenciales como fue el caso de Belgrano, dejando fuera del servicio a los barrios más humildes. (Brailovksy A. y Foguelman, D.1996)

También se comenzó a trabajar seriamente en la limpieza del Riachuelo. Se tomaron diversas medidas como trasladar fuera de la Cuenca a algunas de las empresas más

contaminantes de la época, los saladeros e impedir la descarga de materia orgánica al río. Con estas medidas, el Riachuelo comenzó un proceso de depuración de sus aguas, y por un tiempo (que no fue muy prolongado) se convirtió en un espacio de recreación, permitiendo que se pudieran practicar en él actividades como la pesca, el remo y el mini turismo.

La segunda contaminación del Riachuelo

Luego de erradicada la epidemia de fiebre amarilla que había azotado a Buenos Aires, la continuidad del saneamiento del río perdió importancia y volvió a tomar ímpetu como sede portuaria, atrayendo diversas industrias, las cuales siguieron volcando sus desechos directamente al río, sin ningún tipo de control.

Para 1880, la Argentina se inserta en el mercado internacional como productora y exportadora de carnes, cereales y lanas y las autoridades locales dieron vía libre para que se instalasen principalmente frigoríficos cuyos desechos, junto con los de la quema de basura y los desechos de algunos saladeros que continuaban volcando sangre en el Cildañez, volviendo a contaminar el agua con residuos orgánicos.

En estos años se realizó el dragado del Riachuelo, y para 1884 se contrataron las obras de construcción de lo que es hoy el actual puerto de Buenos Aires, priorizando definitivamente la rentabilidad económica sobre la salud ambiental de la población. (Brailovsky A. y Foguelman, D. 1996)

La tercera contaminación del Riachuelo

Con la etapa de sustitución de importaciones, más industrias se asentaron en la Cuenca. Los frigoríficos, por ejemplo, reemplazaron a los saladeros y siguieron descargando también al río todos sus desechos y sumando a la contaminación existente, el arrojado de sustancias químicas al río.

Mientras que en las dos etapas anteriores la contaminación del Riachuelo se debió a que el río no alcanzaba a depurar la cantidad excesiva de sustancias mayormente orgánicas que recibía, en esta etapa, las sustancias contaminantes fueron mayormente desechos químicos inorgánicos y metales pesados, para los cuales el agua no tiene ningún mecanismo natural de depuración, transformándose así en una contaminación inocua al poder natural de depuración que posee el río.

La proliferación de pequeñas y grandes industrias a lo largo de lo que hoy conocemos como Cuenca Matanza Riachuelo fue creciendo con casi nulos controles hasta la creación de la ACUMAR, el primer organismo que, a pesar de un sinnúmero de conductas erráticas, ha comenzado a ordenar y controlar la actividad de las industrias que están radicadas en la cuenca y solicitar planes de adecuación ambiental con el fin de lograr que se deje de contaminar la cuenca.

Los asentamientos de la cuenca

Junto con este período de industrialización, comenzaron a aparecer los primeros asentamientos poblacionales de mayor importancia, provenientes tanto del interior del país (proceso de migraciones internas) como también del extranjero, quienes se ubicaban allí por la cercanía de las fuentes de trabajo (ACUMAR 2009) y comenzaron a

ocupar terrenos fiscales en tierras bajas e inundables y sin ningún tipo de servicios, contribuyendo a aumentar la contaminación de la cuenca debido al arrojado de la basura directamente en el río como también los desechos cloacales.

Estos asentamientos son los que hoy conocemos como asentamientos irregulares y villas de emergencia, llegando a ocupar en las últimas décadas el camino de sirga.

Las villas de emergencia no poseen redes de servicios formales como agua corriente y cloacas, y algunas de ellas se instalaron sobre los crecientes basurales (Agua y Saneamientos de Argentina 2008).

Conformación de las villas en la Ciudad de Buenos Aires

La conformación de las Villas de Emergencia tiene su origen en el proceso de industrialización sustitutiva de importaciones que comenzó a partir de 1930. A partir de esta década comenzaron a formarse asentamientos urbanos irregulares en diversos terrenos de bajo valor de la ciudad.

Migrantes del interior del país trataban de escapar de las malas condiciones de vida que tenían en sus lugares de origen, y viajaban a la ciudad, atraídos por la expansión de la industria que demandaba mayor cantidad de mano de obra.

Pero ante la imposibilidad económica de acceder a viviendas con servicios básicos, comenzaron a ocupar tierras fiscales y formaron de esta manera asentamientos precarios, sin ningún tipo de servicios que garanticen las mínimas condiciones de habitabilidad. Las denominadas “Villas de Emergencia” o “Villas Miseria” son una de las formas que este proceso adquirió.

Las villas prácticamente no existieron hasta entrada la década del 40.

Hacia la década del 60 su población se expande en la Capital Federal, pasando de 42,000 habitantes a comienzos de esta década, a más de 200,000 a mediados de los '70.

Las villas históricamente se caracterizaron por la precariedad de los materiales de construcción, el déficit de servicios de infraestructura, su trama irregular y el hacinamiento. Su localización se relacionó generalmente con la proximidad a las fuentes de trabajo y el acceso a servicios urbanos. Su situación de enclave de pobreza urbana y de ilegalidad respecto a las tierras que ocupan las diferenció de otras formas precarias de asentamiento como el conventillo o los hoteles y pensiones.

Los gobiernos que se sucedieron en nuestro país implementaron diferentes políticas con respecto a las villas.

Durante la última dictadura militar (1976-1983) expulsó a la mayoría de la población de las villas hacia el Gran Buenos Aires y, en menor medida, hacia sus lugares de origen. Esta fue la forma de reducir la población en villas en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, así como la desaparición de varias de ellas.

A partir de 1983, con la vuelta de la democracia en nuestro país, las villas pasan por un nuevo período de repoblación, concentrándose en su mayoría en el sur de la ciudad. Como resultante del proceso de concentración de la población en villas en la zona sur, la Villa 21-24 del barrio de Barracas pasa a convertirse en los '80 en la villa más poblada de la Ciudad. (Rebón, J. y Caruso, L. 2001)

La contaminación industrial en la cuenca

Con respecto a las industrias que se instalaron en la Cuenca, los rubros de mayor importancia son el textil, alimenticio, petroquímicas, químicas, galvanoplastia, y empresas farmacéuticas destacándose una mayor concentración en la zona portuaria de La Boca, Lanús, Avellaneda y Lomas de Zamora y también en el límite entre La Matanza y Capital Federal (Acumar, 2010)

Al no tener la mayoría de las empresas planes de control y prevención de la contaminación, los residuos de la producción, siguen siendo expulsados sin previo tratamiento contaminando aire, agua y suelo poniendo en riesgo permanente la salud de los pobladores (Defensor del pueblo, 2003).

En el informe especial sobre la Cuenca Matanza Riachuelo (2003) realizado por el Defensor del Pueblo y varias organizaciones no gubernamentales se puede encontrar un extenso detalle de los principales contaminantes detectados en la cuenca, como así también las enfermedades a las cuales está expuesta la población.

Los principales metales que se han encontrado en la cuenca son:

- Plomo
- Cromo
- Mercurio
- Cadmio
- Hidrocarburos
- Arsénico
- Cinc

Enfermedades a las que está expuesta la población como producto de la contaminación ambiental de la cuenca

La población que habita en la cuenca Matanza Riachuelo, está constantemente expuesta a enfermedades derivadas de la contaminación, que afecta principalmente a las familias de menores recursos, dado que gran cantidad de ellas viven en asentamientos con malas condiciones sanitarias y de habitabilidad, como tampoco pueden acceder a un sistema de salud que les permita detectar irregularidades a tiempo y prevenir el desarrollo de las mismas a través de mayores controles.

Enfermedades transmitidas por roedores y otros animales

La evidente suciedad y contaminación de los terrenos ocupados por los asentamientos ubicados en la cuenca, así también como la contaminación del agua, permiten la transmisión de varias enfermedades de los roedores hacia los seres humanos, terminando en muchos casos en la muerte de las personas infectadas, ya sea por la falta de detección a tiempo para tratarlas. Algunas de esas enfermedades son:

- *Leptopirosis*: Esta enfermedad aparece generalmente por contacto directo con orina o tejidos de animales infectados (perros y ratas en su mayoría), o bien de forma indirecta, por contacto con agua o tierra contaminadas.
- *Triquinosis*: es una enfermedad parasitaria que puede atacar tanto animales como a humanos. De animales a humanos se puede traspasar con la ingesta de carne cruda o mal cocida.
- *Peste bubónica y peste pulmonar*: ambas son un tipo enfermedad infecciosa aguda, causada por el bacilo *Yersinia pestis* y transmitida generalmente por pequeños roedores y las pulgas que habitan en sus organismos. Si no se trata a tiempo o no tiene el tratamiento adecuado puede ser mortal. La peste pulmonar es una versión más virulenta y se presenta en formade neumonías o bronconeumoníasbilaterales. Si no es tratada puede ser mortal en el 100% de los casos
- *Fiebre hemorrágica argentina*: si bien es una enfermedad infecciosa que afecta principalmente a los habitantes de las zonas rurales, se la ha encontrado en roedores domésticos que habitan en galpones o terrenos de ferrocarriles. Si no se trata puede ser mortal.

Enfermedades transmitidas por el uso de agua contaminada

- Salmonelosis, Fiebre tifoidea y paratifoidea: La salmonelosis es una enfermedad causada por la bacteria salmonella. La bacteria vive en el intestino humano o animal y se transmite a otras personas por el contacto con heces contaminadas. En los casos más graves la infección puede extenderse del intestino al torrente sanguíneo y de allí a cualquier parte del cuerpo, pudiendo incluso causar la muerte. En la mayoría de los casos, sin embargo, la recuperación se da sin ningún tratamiento. Los casos más comunes de salmonelosis se producen por ingerir alimentos crudos de origen animal contaminado: pollo, huevos, carne vacuna, leche, también por verduras contaminadas y aguas superficiales provenientes de residuos domésticos o provenientes de lugares donde se procesen animales.

Enfermedades de origen viral

- *Hepatitis A y E*: Es una enfermedad inflamatoria que afecta el hígado. Si bien el grupo de riesgo es toda la población, aquellos más propensos son quienes viven en zonas de escasa higiene o basurales, dado que la enfermedad se transmite de una persona a otra por contacto con materia fecal, por vía oral, o por contacto con agua contaminada con heces infectadas.

Enfermedades relacionadas con metales pesados

- **El plomo en el organismo humano:**
 El plomo es un material muy utilizado en la industria, tanto por su versatilidad como por abundancia en la naturaleza y su bajo costo de obtención.
 Se utiliza en la industria automotriz, para soldaduras, revestimientos, entre otros.
 La intoxicación por plomo se produce generalmente por la vía oral a través de la inhalación de vapor o de polvo y se va asentando primero en los huesos y luego en la sangre, produciendo la intoxicación del organismo.
 La población con mayor riesgo es la de menor edad, en su mayoría menores de 5 años, dado que por estar en esta etapa de desarrollo, están mucho tiempo en contacto con el suelo y llevándose cosas a la boca.
- **El cromo en el organismo humano:**
 En la actualidad, los usos más comunes del cromo son en la producción de acero inoxidable, en el curtido de cueros, en sistemas de enfriamiento para evitar la corrosión, entre otros.
 La mayor contaminación que se ha encontrado en la cuenca proviene de los desechos sólidos sin tratar de las curtidoras, lo cuales poseen alto contenido de cromo.
 La exposición al cromo ocurre al ingerir alimentos o agua contaminados o al respirar aire contaminado en el trabajo. Niveles altos de cromo (VI) pueden dañar la nariz y producir cáncer. Ingerir niveles altos de cromo (VI) puede producir anemia o dañar el estómago o los intestinos
- **El mercurio en el organismo humano**
 El mercurio es utilizado en la producción de soda cáustica, termómetros, pinturas, aparatos eléctricos y baterías.
 El envenenamiento se puede producir por inhalación de vapores de mercurio o por ingestión de sales de mercurio.
- **El cadmio en el organismo humano**
 El cadmio se utiliza en galvanoplastia, pigmentos para pinturas, baterías de níquel, para revestir metales, etc.
 La intoxicación por cadmio, puede producirse por el contacto con agua que ha sido contaminada por las fábricas que tiran sus desechos al río, como son aquellas que hacen acabado de metales, la electrónica, la manufactura de pigmentos (pinturas y agentes colorantes), de baterías, de estabilizadores plásticos, de plaguicidas (fungicidas), la electrodeposición, entre otras. Indirectamente, se puede ingerir cadmio a través de los alimentos, ya que el mismo que se encuentra en el suelo puede pasar desde el mismo o el agua contaminada a los vegetales y animales, y de estos al hombre.
- **Hidrocarburos en el organismo humano**

Cuando se produce un derrame de petróleo, o bien hay pérdidas de hidrocarburos, la tierra recibe el producto y lo filtra y lo expande de manera horizontal y vertical, pudiendo contaminar las napas freáticas.

En algunos barrios del conurbano y en asentamientos los asentamientos, el agua para consumo generalmente se saca de pozos de poca profundidad, y puede estar contaminada con hidrocarburos.

Si se ingiere agua contaminada con derivados del petróleo, los contaminantes se asientan en el hígado y comienzan a generar enzimas cancerígenas.

- **Arsénico en el organismo humano**

El arsénico tiene diversos usos en la industria, entre ellos es utilizado para el curtido de cueros y la conservación de pieles, en la industria del vidrio, y la textil.

Es un compuesto venenoso el mayor peligro para la salud pública reside en la utilización de agua contaminada para beber, preparar alimentos y regar cultivos. La exposición prolongada al arsénico a través del consumo de agua y alimentos contaminados puede causar cáncer y lesiones cutáneas. También se ha asociado a problemas de desarrollo, enfermedades cardiovasculares, neurotoxicidad y diabetes.

- *Zinc en el organismo humano:* Es utilizado en soldaduras, galvanoplastia, entre otros. Las constantes exposiciones al metal, pueden producir severas lesiones cutáneas.

Convenio para la urbanización de villas y relocalización de las familias asentadas en el camino de sirga

En Septiembre de 2010 la Acumar firmó un **Convenio Marco** para llevar a cabo del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, segunda y última etapa entre el Estado Nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y los 14 municipios que integran la Cuenca Matanza Riachuelo.

La relocalización de los asentamientos ubicados en el camino de sirga del Riachuelo tiene como objetivos:

- Mejorar, a través de una vivienda digna y en buenas condiciones de habitabilidad, la calidad de vida de los habitantes que más expuestos se encuentran a la contaminación ambiental y por ese motivo a enfermedades producto de dicha contaminación.
- Liberar el camino de sirga de la cuenca y garantizar el libre acceso y circulación en la totalidad del camino.

Dicho convenio tiene como finalidad la asistencia a 17.771 familias radicadas a lo largo de la cuenca, familias que viven en condiciones de alto riesgo ambiental.

Plan para relocalizar las viviendas precarias establecidas en el “camino de sirga”

En Febrero de 2011 se presentó un nuevo cronograma para la relocalización de villas y asentamientos localizados en el “camino de sirga” de la cuenca.

De acuerdo con el art. 2639 del Código Civil, se establece que en las zonas limítrofes con ríos o canales que sirven de comunicación por agua, se debe dejar una calle o camino público de 35 metros hasta la orilla del río o canal, llamada camino de sirga o ribera.

Dentro de las acciones impuestas por el Juez Armela para sanear el Riachuelo, se estableció la liberación del camino de sirga y la promoción de acciones tendientes a su recuperación como espacio público, (García Ortíz, G.s.f)

Estado del cronograma de las relocalizaciones de los asentamientos ubicados en el Camino de Sirga, actualizado a Noviembre 2013

Barrio	Localidad	Lugar de reloc	ESTADO ACTUAL
B. El Amanecer	L. de Zamora	Barrio el Campito de Unamunu	RELOCALIZADO
B. Puente Alsina	Lanús	predio DNV	PENDIENTE
B. San Francisco	Lanús	predio DNV	PENDIENTE
B. 10 de Enero	Lanús	predio DNV	PENDIENTE
B. Villa Jardín	Lanús	Ex Fab. Militares	RELOCALIZADO
B. La Saladita	La Matanza	Predio La Bastilla	RELOCALIZADO
B. Don Juan	La Matanza	Predio La Bastilla	RELOCALIZADO
B. El mosquito	La Matanza	Predio La Bastilla	RELOCALIZADO
B. Los Ceibos Sur	La Matanza	Predio La Bastilla	RELOCALIZADO
B. Mi esperanza	La Matanza	Predio La Bastilla	RELOCALIZADO
El pueblito	C.A.B.A.	Predio entre calles Lafuente, Castañares y Portela	RELOCALIZADO
Magaldi	C.A.B.A.	Predio entre calles Lafuente, Castañares y Portela (41)	RELOCALIZADO
Magaldi	C.A.B.A.	Av. Gral paz y Castañares (CU P. Mujica / Fund. MDPDM) 60	RELOCALIZADO

Magaldi	C.A.B.A.	Crédito c/gtía. Hipot. (15)	RELOCALIZADO
Villa 26	C.A.B.A.	Calle S. Antonio 721/51 (64)	PENDIENTE
Villa 26	C.A.B.A.	Calle Luzuriaga 837 (125)	PENDIENTE
Villa 26	C.A.B.A.	Calle Lacarra 2049 (26)	PENDIENTE
Villa 21-24	C.A.B.A.	Gral. Paz y Castañares	RELOCALIZ PARCIAL
Villa 21-24	C.A.B.A.	Iguazú 1835 (ex Predio Mundo Grúa)	PENDIENTE

Cuadro 1: Fuente: ACUMAR (2013). Ordenamiento territorial. Informe de Gestión

De los datos del Cuadro 1, se desprende que la Ciudad de Buenos Aires es la que tiene más dificultades para completar las relocalizaciones.

CONCLUSIONES:

Como se explicó anteriormente, la población que habita en las márgenes del Riachuelo vive en lugares con alto riesgo sanitario, exponiéndose de manera permanente a numerosas enfermedades producto de la contaminación ambiental. Una de las claves para aminorar los efectos de dicha exposición y prevenir futuros riesgos es concretar la mudanza de los pobladores a viviendas con mejores condiciones de habitabilidad.

Con respecto a los porcentajes de familias a relocalizar entre Ciudad de Buenos Aires y Pcia. de Buenos Aires, la Ciudad de Buenos Aires es la responsable de la relocalización del 83% de las familias censadas y la Pcia. de Buenos Aires del 17%, por lo que se supone que el proceso más complejo está en la Ciudad.

Si bien hasta la fecha la Pcia. Buenos Aires ha relocalizado mayor cantidad de asentamientos, la Ciudad ha relocalizado mayor cantidad de familias.

Ahora bien, a pesar de la urgencia que amerita mudanza de los pobladores más afectados, a la fecha se encuentran todos los plazos de relocalización que otorgó la Corte Suprema vencidos y quedan por mudar pobladores de diversos barrios, tanto en la Ciudad de Buenos Aires como Provincia, dado que el último plazo vencía el 15/01/2013 y fue el otorgado para la Villa 21 24, de la cual recién fueron mudadas las primeras 60 familias en Septiembre de 2013, de las más de 1200 que fueron censadas.

Sobre la base de la información consultada y las entrevistas realizadas a funcionarios de Acumar, de la Asesoría Tutelar, del Cuerpo Colegiado y otros participantes del proceso de localización, podemos afirmar que no ha sido fácil concretar el traslado de las familias a sus nuevos barrios y por diversos motivos.

Podemos comenzar mencionando que en el proceso de relocalización participan una infinidad de actores sociales tales como: los vecinos y los delegados del barrio, El Cuerpo Colegiado (diversas ONG autorizadas por la Corte Suprema para supervisar el cumplimiento del Fallo de la causa Mendoza), la Unidad de proyectos especiales de la Cuenca, Defensa Civil, la Defensoría del Pueblo, el Instituto de Vivienda de la Ciudad

(para el caso de CABA), y demás actores, situación que de por sí complejiza cualquier decisión a tomar.

En una situación de mudanza de estas características son muchos los intereses en juego, tanto políticos, económicos y sociales.

Políticos

Recordemos que ACUMAR es un ente tripartito, conformado por Nación, Pcia. de Buenos Aires, y Ciudad de Buenos Aires. Gobiernos opuestos y con distintos intereses que están en constante fricción, dejando en segundo plano el objetivo principal de la relocalización que es la mejora de la calidad de vida de los pobladores afectados.

Económicos

El aspecto económico presenta varios puntos a destacar:

Por un lado está la asignación de recursos que deben realizar cada uno de los gobiernos en la construcción de los barrios, asignación que tanto para este proyecto como para cualquiera que no afecte la campaña política, siempre se retrasa.

Por otro lado, está la población a relocalizar, que en muchos casos tiene sus mecanismos de supervivencia hacia el interior de la propia villa o en sus alrededores, ya sea por changas que realizan en el barrio, pequeños comercios que abren sin ningún tipo de control, otros viven de la basura que pueden separar y luego vender, y otros lamentablemente han caído en el circuito de consumo y venta de droga, particularmente el paco.

El tema de la droga no forma parte de este análisis pero es imposible no mencionarlo. A nivel país, en estos últimos años hemos pasado de ser un país de tránsito a ser un país de productores y consumidores. A menudo salen notas en los diarios y en la televisión acerca de casos de narcotraficantes escondidos en barrios privados y otros en las villas, las cuales se han transformado en territorios de disputa de 2 o más bandas, disputas en las cuales generalmente muere algún inocente.

Diversas bandas de narcotraficantes se han asentado en las villas, y comenzaron a realizar aquí lo que hacen en otros países, realizan préstamos a vecinos que lo necesitan y no tiene posibilidad de conseguir el dinero por otros medios, situación que los obliga luego a deberles favores, les regalan droga a los niños y adolescentes que luego al ser adictos deben comenzar a vender para poder conseguir más pago para ellos, conformándose una cadena de dependencia que les impide dejar el barrio en el que habitan. Y los gobiernos no hacen absolutamente nada por paliar esta situación.

Por último, diversas familias prefieren quedarse en los barrios debido a que al pasar a una vivienda con todos los servicios (agua potable, luz, gas) se verán obligados a erogar mensualmente sumas de dinero que actualmente no lo hacen, ya que deberán comenzar a pagar los servicios, y el pago en cuotas de la vivienda, dado que se les dará un título de propiedad al terminar de pagarlas. En una de las visitas realizadas a un asentamiento a relocalizar, los vecinos nos comentaban acerca de la existencia de personas que vendían sus casas ubicadas en el camino de sirga, a pobladores que quisieran mudarse a los nuevos barrios.

Social

En el aspecto social también se presentan dificultades a la hora de lograr que los vecinos acepten la relocalización, aquí hay que tener en cuenta los lazos de solidaridad que se han construido a lo largo de la vivencia en los barrios, lo que produce un quiebre a la hora de mudarse a zonas que no siempre están en las cercanías del barrio.

Adicionalmente, se ha encontrado que el proceso de sensibilización que han planificado las autoridades para que la mudanza sea menos traumática, en la práctica no ha sido tal, y las familias a relocalizar no han recibido, en muchos casos, la información necesaria acerca del proceso y las ventajas reales que implica la posibilidad de acceder a viviendas con buenas condiciones de habitabilidad.

BIBLIOGRAFIA

- ACUMAR (2009): Línea de base y diagnóstico ambiental. *En Evaluación ambiental del proyecto de desarrollo sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo* (pp. 1-56). Buenos Aires
- ACUMAR (2010) *Plan Integral de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo*. Buenos Aires.
- ACUMAR (2011). *Ordenamiento territorial*. Informe de Gestión.
- ACUMAR (2012): *Informe del Plan maestro de Gestión Integral de Residuos sólidos urbanos*. (pág. 81). Buenos Aires
- Aguas y Saneamientos de Argentina S.A. (2008): Resumen ejecutivo. *En Estudio Social para el Plan Director de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo* (pp. 13-15). Buenos Aires.
- Asoc. Vecinos La Boca (2012): *En La Corte ordenó recomponer el Riachuelo*. (pp. 19-29), Buenos Aires: Asociación Vecinos La Boca
- Brailovksy A. y Foguelman, D. (1996). Inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo. *En Memoria verde* (pp. 163-248) Buenos Aires: Sudamericana
- Cagliani, M. A. (2000) Historia del Riachuelo. *En Revista Circulo de la Historia* N°57. Recuperado de <http://www.saber.golwen.com.ar/hriachuelo.htm>
- Cdad. De Buenos Aires – (s.f.) Agencia de Protección Ambiental. *Historia ambiental del Riachuelo*. Recuperado de http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/med_ambiente/apra/educ_com/archivos/linea_riach.pdf

- Defensor del pueblo, Fundación Ciudad, Asoc. Vecinos La Boca, FARN, y otros (2003) *Situación actual de la cuenca. En Informe especial sobre el Riachuelo*(pp.73-105). Recuperado de:
http://defensoresymedios.org.ar/documentos/riachuelo_01.pdf
- (García Ortíz, G.(s.f): *El camino ribereño de la cuenca matanza riachuelo – su construcción hermenéutica y real.* Recuperado de:
http://www.estudiogarciaortiz.com.ar/files/el_camino_ribereno_y_su_construccion_resumido_final.pdf
- INDEC (2011). *Censo Nacional 2010.* Recuperado de
<http://www.censo2010.indec.gov.ar/>
- Nación (2008): Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) correspondiente al Juicio: *Mendoza Beatriz y otros c/Estado Nacional y otros s/daños y perjuicios (daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza Riachuelo), Expte. N° M- 1596/04, Argentina.*
- Nápoli A. y García Espil J. (2011): Riachuelo. Hacer hoy pensando en la Cuenca del Mañana. *En Informe ambiental anual* (pp. 177 - 208). Buenos Aires : FARN
- Pigna, F. (2004) *Civilización y barbarie. En Los mitos de la Historia Argentina* (pp.139-170). Buenos Aires: Norma
- Rebón, J. y Caruso, L. (2001) Estudio ocupacional de la pobreza: el caso de la villa 21-24). Recuperado de:
<http://www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/REBONYCARUSO.PDF>